

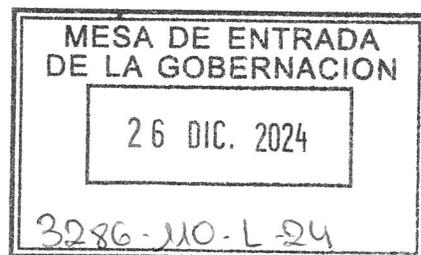


*Honorable Legislatura  
Tucumán*

NOTA 268/2024.-

San Miguel de Tucumán, 19 de Diciembre de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, felicitando y haciéndole entrega de una distinción a los alumnos del Colegio San Carlos Borromeo, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por destacada participación en el Certamen Nacional 2024 de la Olimpiada Informática Argentina.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura  
Tucumán*

RES. 126/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

**RESUELVE:**

Felicitar y hacer entrega de una distinción a los alumnos del Colegio San Carlos Borromeo, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por su destacada participación en el Certamen Nacional 2024 de la Olimpiada Informática Argentina, en la que obtuvieron las siguientes distinciones:

- Bautista Gaspar Baldoma Moreno, Emma Schargorodsky y Tomás Alejandro Marto: Segundo Premio, Categoría Competencias Digitales - Nivel Primaria.

- Sasha Sarai Bustos Campo, Micaela Agustina Díaz San Román y Candela Rosario Gonzalo: Tercer Premio, Categoría Competencias Digitales - Nivel II.

- Nicolás Benincampi Dantur, José Antonio Gutiérrez y José Alberto Mainardi: Mención Especial, Categoría Competencias Digitales - Nivel III.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

CP.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN